

La correspondencia literaria, se dirigira al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Domingo 3 de Julio de 1892

Año VIII—Nº 1807

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER  
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el doctor especialista

**Don Celestino M. de Argenta**

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE a DOCE. Tarde de TRES a CINCO.

Consuelo, 14, principal, Salamanca

**El gabinete** de consulta para enfermos de los ojos. a cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado a la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana a UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.  
—1-60

## COMITÉ DE UNIÓN REPUBLICANA

Con el fin de dar cumplimiento al acuerdo tomado en la asamblea del día 30 de Junio del próximo pasado, se encarece a los republicanos de Salamanca la necesidad de votar por sufragio directo los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones para Diputados provinciales, cuya votación tendrá lugar en el Salón Oriental hoy domingo 3 de Julio desde las siete a las doce de la mañana y desde las dos a las seis de la tarde, siendo el escrutinio inmediatamente despues de cerrada la votación.

El Vicepresidente, Celso Romano.—El Secretario, Francisco Rodríguez.

## “EL ADELANTO,, EN MADRID

Señor Director de EL ADELANTO

Estamos en pleno motín de verduleras.

Hay que conocer el tipo clásico de las vendedoras ambulantes de Madrid, y hay que verlas como hoy andan por esas calles, desgredadas y los brazos al aire, para formarse idea de lo que es motín, que hoy gozamos sobre todo los que tenemos que ir en busca de impresiones al lado de las fúrias de la Plaza de la Cebada.

No es hora ni ocasión de discutir si tienen razón ó nó, si era una necesidad imperiosa la nivelación de los presupuestos usando de estos ó los otros medios, ni hemos tampoco de discutir la debilidad del Gobierno que hoy rige los destinos de España, ante la pasividad de los telegrafistas primero y ante la huelga de los agentes de Bolsa de ayer.

Queda solo tiempo para relatar los sucesos que se han desarrollado hoy

en Madrid, resultado de los que hay que lamentar muchas desgracias.

Hé aquí lo que desde las siete de la mañana hasta las seis y media de la tarde ha ocurrido en Madrid; gran parte de lo que relataré más adelante he tenido ocasión de presenciario.

Serían las siete de la mañana, se presentaron los guardias municipales como siempre, en todos los mercados, a verificar el reparto y cobranza del impuesto. Una de las primeras plazuelas visitadas por ellos, fué la de Lavapiés. Se acercó uno de los guardias a una mujer que vendía verduras, y le dijo: «A pagar la papeleta». La verdulera sacó a regañadientes un real y se lo dió al guardia; pero éste lo rechazó diciendo: «No es un real, es una peseta lo que hay que pagar desde hoy, porque el Ayuntamiento ha subido el impuesto.»

La verdulera se desató en insultos contra el guardia, contra el alcalde, contra el Ayuntamiento y hasta contra el Gobierno, armándose un escándalo que atrajo a su alrededor a todos los vendedores de la Plazuela de Lavapiés.

Los gritos se reprodujeron en todos los puestos, y todas comenzaron a decir: «Vamos, no se vende; para no ganar nada, mejor estamos en casa; a la Plaza de la Cebada, y que se vayan a robar a Sierra Morena.» Cada una decía su ocurrencia, unas en broma y otras en serio, y diciendo y obrando hubo muchas mujeres que arrojaron al suelo y pisotearon sus propias mercancías, é instantáneamente desaparecieron todos los puestos de la Plaza de Lavapiés.

Unos grupos se dirigieron a la de la Cebada, otros a la de las Tres Cruces, otros a la de San Miguel, y así se repartieron sin previo acuerdo por todas las plazas de Madrid.

Cuando llegaron ya encontraron la masa dispuesta. En la de la Cebada, y especialmente en las calles de la Ruda y de las Maldonadas, estaban ya amotinados los vendedores, y en la primera habían propinado una soberbia paliza a un guardia municipal que había insultado a una verdulera.

Desparramados los vendedores en grandes grupos por las calles principales de Madrid, iban gritando: ¡Abajo los arbitrios! ¡Vivan los vendedores! ¡Abajo el alcalde! ¡Abajo el Gobierno!

Cuando veían algún comercio abierto y había frutas ú otras mercancías en el portal, intimidaban al dueño del establecimiento a que cerrase, y si en el acto no accedía, arrojaban al arroyo las banastas y los géneros, y le cerraban las puertas.

La manifestación se organizó rápidamente, llevando muchas mujeres estandartes improvisados en que con letras gruesas y mal hechas se leía: «No se pagan papeletas.» «Abajo los arbitrios.»

En la plaza del Carmen fué también apaleado otro guardia municipal,

y después de apaleado le obligaron a que él mismo llevara una bandera con los rótulos antes citados.

En la plaza de San Ildefonso otro guardia que quiso mantener el principio de autoridad, recibió una puñalada en el costado, aunque no le interesó mucho.

En la Plaza del Progreso encontraron los grupos abierta una confitería.

Las vendedoras gritaron «que cierre, que cierre». Una de ellas intentó hacerlo ella misma, pero irritado por la imposición el dueño del establecimiento señor Molinedo, salió con un sable é hizo retirarse a las huelguistas. Prorrumpieron éstas en gritos y silbidos, hasta que el confitero, por evitarse mayor disgusto, se metió en su tienda y cerró las puertas.

Lo mismo hacían con cuantas tiendas encontraban al paso.

A una de las huelguistas se le ocurrió preguntar por una amiga suya, gran elemento de motines, y como la informasen que estaba en la fábrica de Tabacos, dijo a otras: «Vamos por ella a la fábrica,» y la voz «¡a la fábrica de Tabacos!» se repitió con entusiasmo en el grupo.

Allá fueron todas con sus banderas y con su algaraza a la fábrica de Tabacos. Cuando los grupos llegaron, ya sabían las cigarreras lo que ocurría, y con permiso ó sin permiso de las maestras, se echaron a la calle é hicieron causa común con las huelguistas.

Ya allí estas, llegaron a la Huerta del señor Cánovas, y gritaron y pidieron que saliera el presidente del Consejo, pero éste se encontraba en la Presidencia, y cuando se convencieron de que no estaba en su hotel, siguieron por el paseo de la Castellana en manifestación, subiendo unos grupos por la calle de Alcalá y otros por la Carrera de San Gerónimo, dirigiéndose despues por la calle Mayor al Ayuntamiento y Gobierno civil.

En la plaza de la Villa fué el escándalo mayor que en ninguna parte. Pedían la cabeza del alcalde señor Bosch. «¡Que salga, decían, que no queremos más que llevarle arrastrando hasta el pilón de la Puerta del Sol»

La multitud se extendía por toda la calle Mayor, y los que estaban frente al Gobierno civil pedían que saliera el señor Bogaraya, como en efecto salió, y estuvo aconsejando a los grupos que se retiraran y que en actitud pacífica expusieran sus quejas, en la seguridad de que serían atendidas. Las huelguistas oyeron al Gobernador con respeto y sin faltar a las consideraciones debidas, y el Gobernador montó en su coche, y atravesando los grupos, sin que nadie se metiera con él, se dirigió al ministerio de la Gobernación, donde le esperaban los señores Villaverde y Dato.

Llegó un momento en que la muchedumbre era tan compacta y los gritos y actitud de los amotinados, hasta el punto de arrojar sobre la

guardia civil y los agentes de seguridad, cascote, ladrillos y piedras de las obras que hay por aquellas calles, resultando heridos varios de éstos, entre ellos un teniente de la guardia civil con una herida grave en la cabeza.

El comandante que mandaba la fuerza ordenó hacer fuego y salir inmediatamente algunas parejas de guardias civiles de caballería que dierran una carga a los amotinados.

Diez minutos duró el tiroteo en la Plaza Mayor, al mismo tiempo se hacían descargas por la Plaza de la Villa.

Del tiroteo, así como de los sablazos, resultaron muchos heridos, de los que se puede asegurar que trece fueron a la casa de socorro del distrito de la Audiencia y otros a la del Centro, la mayor parte de ellos graves.

También por la Puerta del Sol hubo carreras, cargas y tiros de revolver.

Esta tarde, para calmar los ánimos, se ha publicado un bando del alcalde anunciando que no se cobrará más impuesto que el que se cobraba hasta ahora.

Pero que si quieres; las verduleras no se han dado por contentas, quieren que desaparezca el anterior y continúen en completa libertad de vender por calles y plazas.

La calle de Toledo, desde el Matajero hasta la Plaza Mayor, está llena de vendedoras que agitan banderas verdes y encarnadas de percalina, que en grupos corren por las calles, hasta que la guardia civil les cortan el paso al llegar a las bocacalles, tomadas por la fuerza armada.

Un grupo de mujeres arrancaron el escudo del matadero, que llevaron triunfalmente por las calles.

Toda la tarde he pasado en la calle de Toledo y alrededores; aparte de esas manifestaciones, por decirlo así, secundarias al motín de la mañana y los ricos y animados comentarios de los protagonistas de la *jarana* de hoy no ocurre nada de particular.

He celebrado una interview con una de las cabezas del motín; y sería difícil trascribir aquí la crudeza de lenguaje y las teorías que sobre Hacienda me ha explicado.

—¡Esta noche! decía *con voz que más que voz era un berrido!* ¡Esta noche será la nuestra! ¡Estamos dispuestas a todo! ¡Y ó conseguimos lo que queremos ó arrastramos al Alcalde, al Gobernador, a Cánovas y a su mujer!

El público que rodeaba a la oradora, que por más señas me dió su nombre para que lo publicara en los papeles, iba haciéndose temible y la dejé con la palabra en la boca y me alejé de allí, no sin echar mano antes al bolsillo para ver si me faltaba el reloj ó el pañuelo.

La Reina asegúrase que llegará esta tarde.

MANUEL F. DE VILLEGAS.

Hoja de almanaque

Julio 4

Santos Laureano, arzobispo de Sevilla, martir; Gaspar de Bono, confesor mínimo y santa Sebastia, martir.

Cuarto creciente el 2. Luna llena el 10.

Sale el sol 4 h. 31. Pónese 7 h. 37. 1776.—104 aniversario de la independencia Americana.

\*\*

—Me alegro encontrarte, porque tengo que pedirte dos favores.

—Dime cuales.

—Que me prestes diez duros y que no se lo digas á nadie.

—Hombre, los dos favores á la vez no puedo hacértelos, pero uno sí. No se lo diré á nadie.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana

—Don Antonio Díez.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

Noticias

Pérdida

En la calle de San Pablo se ha extraviado un pequeño llavero con tres llaves.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en el comercio de don Vicente Carnero y se le darán las gracias.

Bienvenido

Hemos tenido el gusto de saludar al aventajado alumno de música, don Lucio Rodríguez, que despues de brillantes ejercicios en el séptimo año de estudios del conservatorio y con la nota de sobresaliente, ha regresado entre nosotros.

Tanto al distinguido alumno como á su señor padre, nuestro querido y particular amigo don Liborio Rodríguez, profesor de la escuela de sordomudos, les enviamos nuestra enhorabuena.

¡Pero «Fomento!»

Nuestros lectores recordarán que al segundo día de estar interceptadas completamente todas las líneas telegráficas, por voluntad de los telegrafistas, cuya interrupción era tan absoluta que los gobernadores de las provincias tenían que comunicarse con el Ministro de la Gobernación por las líneas de las compañías ferroviarias, se descolgó *El Fomento* de Salamanca con un telegrama muy sandunguero puesto en Madrid en aquel mismo día por su corresponsal Zeda, que mejor podía llamarse X.

Nosotros, que ya sabíamos de donde sacaba *El Fomento* los telegramas que publicaba á diario, no pudimos menos en vista de que á nosotros en dicho día nos había faltado el despacho de Madrid, de hacer comprender al periódico del Arroyo del Carmen que había metido la pata lastimosamente y una vez que se vió con los

dedos entre la puerta, en vez de decir que no apretaríamos, como ignorante vanidoso se salió por las de pavia.

Nosotros, que siempre hemos procurado rehuir la discusión con tal periódico, porque no debemos dar importancia á quien no la merece, dejamos que desbarrara cuanto quisiera; pero en su número de anteayer, viene, á pretexto de que el público se fije en una nueva sección telegráfica que ha inaugurado, molestando á EL ADELANTO; es decir, tratando de molestar, porque á nosotros no nos puede molestar lo que diga un periódico que se cotiza en nuestra ciudad y fuera de ella al precio que alcanza el papel por peso.

Vean nuestros lectores lo graciosa que es la nueva sección telegráfica que ha inaugurado *El Fomento*.

Telegrama que publica *El Fomento* en su número del viernes 1º de Julio:

«Mañana regresarán á Madrid Su Majestad la Reina y la Real familia.»

Telegrama que publicó EL ADELANTO en su número del lunes 27 de Junio último.

«El próximo sábado regresará la Corte á Madrid.»

Es decir, que llegó EL ADELANTO á Madrid, se enteró de la noticia el nuevo corresponsal de *El Fomento*, y despues de cuatro días se la remite á dicho periódico, el cual la larga al público como una novedad importantísima.

¡Oh el nuevo servicio telegrafico de *El Fomento!*

Porque a tenor del telegrama que acabamos de transcribir son los demás, y para que nadie crea que hablamos á humo de pajas, prueba al canto.

A continuación del telegrama que antes citamos, publica *El Fomento* el siguiente:

Madrid 1º (á las tantas de la tarde).

«Se ha desistido del anunciado banquete en honor del general Pando, por su elección de senador, en razón á haberlo prohibido el señor Pavia, capitán general de Castilla la Nueva.

Y *El Resumen* del día 29 de Junio, en la primera columna de la segunda cara, dice lo que sigue:

«Por lo que pudiera tener de manifestación política, el capitán general del distrito ha prohibido la celebración de un banquete con que varios socios del Círculo Militar trataban de obsequiar al general Pando y al comandante señor Sánchez, con motivo de su elección para senador y diputado respectivamente por Santiago de Cuba.

¿Qué tal?

Pues así es todo.

Vacante

Por terminación de contrato con el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Sepulcro Hilario, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales, por la asistencia de 26 familias pobres.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes al Alcalde de dicho pueblo, en el término de 30 días.

Herida leve

A la una de ayer tarde fué curada en la casa de socorro por el médico de guardia señor Ortiz, la dueña de una casa de lenocinio de la calle de Cañizal, cuya individuoa tenía varias contusiones en los brazos y en diferentes partes del cuerpo.

Las lesiones le fueron causadas por su marido provisional, al que multó el señor Alcalde en 10 pesetas.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Alboroto

En la calle del Rabanal se promovió anoche un gran alboroto entre varias jóvenes que habitan en citada calle, al que puso término la intervención del sereno del barrio, dispersando el numeroso grupo de personas que allí se habían aglomerado.

Vocingleros

El sereno municipal de la calle de la Rúa, detuvo anoche, llevándolos á la prevención, á tres trabajadores de las obras del ferrocarril trasversal, por ir dando voces y escandalizar en la vía pública.

Al ser registrados en la prevención, les ocuparon dos navajas de grandes dimensiones.

Han sido denunciados para que comparezcan mañana en la alcaldía, á fin de imponerles el castigo necesario.

Por tomar un pienso

Una pareja de la guardia civil del puesto de esta capital, ha detenido á los vecinos Diego Prieto, Fernando Prieto y Manuel Curto, presuntos autores del hurto de cuatro fanegas de cebada, sustraidas hace pocos días de una tierra situada en las inmediaciones de la Pinilla, propiedad de Manuel Redero.

Dichos individuos se hallan á disposición del juez municipal de Torres (las).

Epidemia

Según participan ayer al señor Gobernador civil los alcaldes de los pueblos de Negrilla y Calzada de Valdunciel, se ha presentado en el ganado vacuno de dichos pueblos, la glosopeda, estando invadidas numerosas cabezas de referida especie.

¡Tó!

El señor Gobernador civil ha impuesto cien pesetas de multa á cada uno de los concejales del ayuntamiento de Pedrosillo de los Aires y quinientas al alcalde de dicho municipio, por no haber cumplimentado una orden de repetida autoridad y contestar con frases groseras.

Feria de criados

Como de ordinario, hase celebrado en esta población en el día de ayer y el pasado 29 de Junio, la anual feria de ajuste de braceros para la recolección de las faenas agrícolas, siendo bastante el número de ambos sexos de aquellos presentado y habiéndose realizado no pocas transacciones de los mismos.

Los precios, con poca diferencia, han sido los que rigieron en el año anterior.

Hélos aquí: Aperadores ó *mozos grandes* de labranza, de 1100 á 1400 reales por año y mantenidos.

Más inferiores, de 900 á 1000 reales.

*Temporeros* ó sea mientras se recolectan los frutos, de 200 á 350 reales.

*Trilliques*, de 70 á 80 reales.

*Criadas de temporá*, á 130 y 160 reales.

Por año, á 26 y 30 reales mensuales.

Niñeras, hasta 16 reales, también mensuales.

También ha habido criados que, por sus precios algún tanto subidos, no han hallado colocación.

Suspensión

El señor alcalde de esta capital suspendió ayer de empleo y sueldo á dos dependientes de consumos, á los cuales encontraron dormidos sus jefes cuando estaban de servicio.

Tren especial

A las once de anoche se formó en la Estación del ferrocarril de esta ciudad un tren especial para conducir á Oporto la cuadrilla que ha de torear hoy en el circo taurino de dicha capital.

Sesión pública

Varias mujeres, vecinas de la calle de Asadería, promovieron ayer tarde un fenomenal escándalo, propinándose una paliza regular.

La intervención de algunos transeuntes calmó los exaltados ánimos de las revoltosas, evitando que la cuestión pasara á mayores.

Feliz regreso

Ayer tuvimos el gusto de saludar al senador por esta provincia señor Oliva, que despues de su campaña económica en el Senado, viene á pasar el verano entre sus paisanos.

Sea bien venido.

Lesiones mútuas

Según comunica el inspector de vigilancia de Bójar, á las doce de anteanoche ha sido herido gravemente el vecino de aquella ciudad Eduardo Garcia, natural de Guadalupe (Orens.).

El agresor José Tamayo, resultó tambien herido levemente en el pecho.

El juzgado instruye las primeras diligencias.

Maestros interinos

A propuesta del señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia, han sido nombrados maestros interinos de la escuela de niños de Valdecarros, don Serafín González Pérez; de la de Armenteros, don Fernando Benito; de la de Mancera de Abajo, don José Morales; de la de San Medel, don Amador González; de la de Gajates, don Filomeno Crescencio; de Serradilla del Llano, don Pio Rodríguez; de la de niñas de Bañobarez, doña Amalia de la Cruz; de la idem de Alba de Yeltes, doña Eloisa Bernal, y de la de Sieiteglesias, doña Aurora Martín.

Duro y á la cabeza

Por el Gobierno civil de provincia, se remitió ayer al juzgado municipal, para que este las haga efectivas por la vía de apremio, la relación de las multas impuestas por el señor Gobernador, á algunos dueños de coches de servicio público, que habían faltado al reglamento de carruajes.

El crimen de ayer

León García Vazquez y Ramón Martín, con otros varios individuos, estuvieron segando ayer en el pueblo de Arapiles, trabajando y comiendo juntos como buenos amigos.

Terminadas sus faenas, se dirigieron á esta ciudad, haciendo parada en el pueblo de las Torres, con el objeto de tomar algún alimento.

Continuando el camino de regreso, se suscitó una cuestión baladí entre León García y Ramón Martín, sacando este último, según nos dicen un arma blanca con actitud de agredir á el citado León, el que arrojándose de un cuchillo que á la

razón llevaba para defenderse, hirió á el Ramón Martín en la región femoral izquierda, causándole una hemorragia que le produjo la muerte.

El señor Juez instructor de este partido tuvo el oportuno sumario tan pronto como tuvo conocimiento del hecho.

El cadáver, que estaba depositado en el pueblo de las Torres, ha sido trasladado al Anfiteatro de esta capital para practicar la autopsia.

El homicida León García, una vez que cometió el crimen se dio á la fuga, siendo perseguido por el médico y secretario de referido pueblo, hasta que al llegar al puente de esta ciudad, fué detenido por el agente municipal de primera clase José Estevez, el que lo condujo á presencia de su jefe, ordenando éste el reconocimiento del León que se practicó en la casilla de los guardas de consumos del Arrabal.

Le fué ocupada el arma con la que cometió el crimen y una cartera con varios documentos y la boina que usaba el difunto.

Después fué conducido á disposición del señor juez, ordenando éste su prisión.

El León García, que es natural del pueblo de Salmoral, está confeso del hecho que denunciarnos y creemos que en su confesión alega circunstancias que pueden favorecerle en su defensa.

El muerto era natural del pueblo del Guijuelo. El secreto del sumario nos impide dar más detalles.

**Oposiciones á premios**

En las oposiciones verificadas los días 27, 28 y 31 en la facultad de Derecho de esta Universidad Literaria, han obtenido premio ordinario los señores don Jesús Sánchez y Sánchez; en las asignaturas de Derecho Internacional Público y Derecho Político y Administrativo (segundo curso); Don Joaquín Benusa Redin, en las de Derecho político (primer curso); Hacienda Pública é Historia General del Derecho; en Derecho Canónico el ya citado señor Benusa y don Saturnino Marcos Fraile, don Victoriano Zurdo Gomez y don Enrique Ramos Hernández, en Economía Política y Estadística, con premio ordinario y mención honorífica respectivamente en la asignatura de Derecho Romano.

Nuestra enhorabuena á tan aventajados escolares.

**Los sucesos y noticias**

**Quien á hierro mata...**

Una de las innumerables princesas rusas que van por esos mundos, y cuyo nombre ocultamos por consideraciones que nuestros lectores comprenderán fácilmente, ha sido víctima de sus despilfarros y de su prodigalidad, llegando á los mayores extremos de la miseria.

En cambio, su administrador, y una tal Leonora Francoff, doncella de la princesa, han aumentado sus ahorros en proporciones tales, que son hoy día personas verdaderamente acandaladas.

Parece que el administrador ha pedido la mano de la doncella, y que en breve se verificará la boda en Moscov con toda solemnidad y pompa.

La princesa, en vez de enojarse, ha solicitado entrar de doncella en casa de los esposos, y les ha rogado que admitan como administrador á su primo el barón de X; ellos, por orgullo y vanidad, han aceptado las proposiciones de su antigua dueña.

Es muy posible que dentro de pocos años se celebren con gran solemnidad y pompa las bodas de la princesa y de su primo el barón de X.

**El corsé imantado**

Aviso preventivo: á las señoras que visiten una máquina eléctrica.

El hecho que vamos á relatar es verídico, auténtico á todas luces.

Una señora, esposa de un ingeniero, quiso recientemente acompañar á su marido en una máquina eléctrica. A prevención tuvo buen cuidado de dejar en su casa el relojito de su propiedad, que era una obra de arte de relojería.

Dos días después miró la hora. El reloj atrasaba 60 minutos. Al día siguiente miró el reloj á las tres, y marcaba la una.

La estupefacción de la señora era grande, pues su magnífico reloj no se había descompuesto nunca y tenía, además, la seguridad de no haberlo llevado á la máquina eléctrica.

El ingeniero preocupado con el suceso, comenzó á pensar seriamente. Su esposa no había llevado el reloj... pero había llevado el corsé, el que importó el germen del mal. El corsé tenía resortes de acero, éste se convirtió en imán é imantó las piezas del reloj ocasionando la irregularidad consiguiente.

**A los perros**

A propósito de la persecución que en estos días sufren los perros en París, recuerdan los protectores de esta clase de animales las hermosas cualidades que adornan al que con razón es llamado fiel compañero del hombre.

Su proverbial cariño hacia su dueño ha sido cantado en todos tiempos y en todos los idiomas por los grandes poetas del mundo antiguo y no pocos vates modernos.

Homero, en la «Odisea», pinta con verdadero colorido la fidelidad del perro de Ulises, que al reconocer á su amo tras diez años de ausencia, cae muerto de alegría.

La historia anecdótica de la raza canina está llena de curiosos detalles que demuestran hasta donde puede llegar el perro con su inteligencia imperfecta y con su instinto perfectísimo, desde el Terranova que salva á su dueño ó perece con él, hasta el gozque que vigila la casa y al menor ruido sospechoso dá el ladrido de alerta, tan temido por los ladrones.

Dícese que un perro al que su amo mandaba á la tahona por 12 panecillos, volvió con uno de menos cada día durante una semana. Curioso el amo por saber la causa de la merma, acechó á su can, viendo con profunda sorpresa y no poca emoción que éste echaba un panecillo á una perra enferma, que rodeada de cuatro cachorrillos, estaba acurrucada en el hueco de una escalera.

A los pocos días vino completo el número de panes: la perra estaba buena y necesitaba la limosna que tan generosamente le daba su amigo.

¡A cuántos hombres puede servir de lección esta conducta!

**Su Santidad**

La estatua de León XIII que acaba de erigirse en Perusa, le representa cubierto con la tiara y en actitud de bendecir á los fieles, y ha costado seis mil duros, costeada por el conde Loubat, que piensa levantar á su costa otra al cardenal Rotelli.

Incluyendo el plinto y la basa, mide la referida estatua cinco metros de alto, y al pie lleva grabada la siguiente inscripción, redactada por el propio Santo Padre, á instancia del conde.

«Leo XIII ex Episcopo Perusinorum Pontifex Maximus.—El conde José Loubat, norteamericano, dedicó esta memoria en el año del señor 1892.»

**Servicio telegráfico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

**EN CALMA**

Madrid 3.—Reina completa tranquilidad después del gran alboroto de ayer.

He visitado los barrios bajos, en los que apenas he visto personas que manifestasen ostensibilidad.

**DESGRACIA**

Madrid 3.—Ha fallecido el municipal que fué herido en la calle del Humilladero.

**En el Senado**

**LO DEL MOTIN**

Madrid 3.—El conde de Xiquena censuró ácremente al Gobierno por su debilidad en las actuales circunstancias y al alcalde señor Bosch, por el bando publicado ayer pocas horas antes del motín.

**SE ARMÓ EL LIO**

Madrid 3.—Contéstale el ministro de Estado señor duque de Tetuán en forma tan intemperante, que provocó incidentes, murmullos y protestas, que fueron motivo de escándalo.

**RÉPLICA**

Madrid 3.—Entran en discusión á dónde llegaban las atribuciones de los ayuntamientos y la gestión que sobre ellos podrían ejercer los gobiernos.

**EL SEÑOR CANOVAS**

Madrid 3.—El presidente del Consejo de ministros señor Cánovas, dice que el tumulto formado á la puerta de su casa no se apaciguó porque sus criados tuvieron caridad de las alborotadoras, pues en otro caso con solo haber desatado el perro, hubiera sido bastante á deshacer el motín.

El escándalo fué mayúsculo

**SOBRE EL MISMO TEMA**

Madrid 3.—En la sesión que celebró el Congreso, el señor Suarez de Figueroa, hizo preguntas al Gobierno acerca de los sucesos del día.

**EL NUEVO MINISTRO**

Madrid 3.—El ministro de la Gobernación señor Villaverde, le contestó explicando lo ocurrido.

Dijo que las amotinadas se habían derramado por las calles.

**RISAS**

Madrid 3.—Esta frase produjo una carcajada general y el correspondiente cuchicheo entre los diputados y en las tribunas.

El señor Villaverde trató de continuar explicando el suceso y el señor Pidal (presidente) le suplicó que no lo hiciese, contestándole el señor Villaverde que le dejara hacerle aun á costa de la crítica de los académicos del Congreso.

**EN FAVOR DE ESPAÑA**

Madrid 3.—La «Gaceta oficial de Italia» ha publicado el Real decreto concediendo á España la cláusula de nación más favorecida.

**MAS JALEO**

Madrid 3.—Dícese que mañana se declararán en huelga las lavanderas de esta Corte.

**VILLEGAS.**

**CASA DE PRESTAMOS**

Plazuela de San Mateo, nº 2

El dueño de este establecimiento ha dispuesto no volver á realizar operación alguna de préstamo, cuya resolución pone en conocimiento del público y de aquellos que tengan efectos empeñados, para que se sirvan presentar en el mismo ó á realizar sus respectivos descubiertos.

Repaso de Matemáticas, por don Jacinto Acosta, oficial del Cuerpo de Correos y profesor que ha sido de las mismas asignaturas durante ocho años en el Colegio de San José de segunda enseñanza, incorporado al instituto de Zamora.

Calle de Traviesa, número 9. 4-d-1

**ATENEÓ SALMANTINO**

Colegio de niños de 1ª y 2ª enseñanza

Director: D. Manuel Durán Araujo

Desde el día 1º de Julio quedan abiertos repases de todas las asignaturas de segunda enseñanza, para los alumnos que hayan de presentarse á examen en los extraordinarios del próximo Septiembre.

Precios convencionales. Menores, 1, Salamanca. 15-d-13

Espigadero Se arrienda el de Duruelo, cerca de Peñaranda, para mil ovejas y 100 cerdos, con buenos pastos y aguas. Para tratar, con don Gerónimo Liaño, en Peñaranda. -d-12

Calenturas colocando sobre la muñeca izquierda el «Escudo febrifuro-americano de Diaz» se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Farmacia de Heredia, Rua, 45. Salamanca. 30-d-29

Rafael Brizuela DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. Isla de la Rua.

**CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS**

Fundición de hierro y bronce

**MONEO E HIJO Y COMP<sup>a</sup>**

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva.

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa. movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Vical.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuertes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vaguetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dor dongua para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Se arrienda el piso exterior de la casa calle de San Vicente Ferrer, número 3. En la del Jesús, número 7, darán razón. 3-d-2

Se arrienda el portal de entrada de la casa número 15 del Cerrillo, que tiene habitaciones, y se venden buenas fincas urbanas. El procurador Hernández, informará. 8-4

**Canteras de Martinamor**

En esta cantera, siendo la primera en su clase de la provincia, encontrará el público todas las piezas de piedra de las dimensiones que desee, tanto en lanchas para acera, como peldaños para escalera, sillería, bordillos para inodoros, basas y brocales para pozos, etcétera, etcétera; precios económicos.

Los pedidos se dirigirán á la Puerta de San Pablo, Posada de la Estrella, casa del «Toresano» 8-d-1

Salamanca.—Imp. de NÚÑEZ.

**BAÑOS DE CALZADILLA**

PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua su furado-sódica, sulfhidrico azoada, con una temperatura de 31 centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del *herpetismo, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales*, siendo eficazísima para curar todas las *afecciones cutáneas*. Temporada oficial de 1º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas e higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las tres y media de la tarde y de los Baños á las cinco y media de la mañana, por el precio de CUATRO pesetas asiento. Está á cargo del establecimiento y la administración en Salamanca, en la calle de Zamora, antigua Administración de Coches.

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas	cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1ª á 7'50	id.	25 id.
Id.	2ª á 6	id.	20 id.
Clarete	á 7'50	id.	25 id.
Id.	2ª á 6	id.	20 id.
Blanco	á 7	id.	25 id.
Id.	2ª á 8	id.	30 id.
Id.	1ª á 15	id.	50 id.
Id. especial	á 25	id.	Una peseta.

Generosos

Málaga	1ª 22'50	pesetas cántaro, medio litro	75 céntimos
Moscatel	1ª 22'50	id.	75 id.
Id.	2ª 13	id.	50 id.
Pasa	13	id.	50 id.
Cariñena	13	id.	50 id.
Ajerezado	13	id.	50 id.
Jerez	22'50	id.	75 id.
Id.	botella 1'75	id.	
Id.	id. 1'50	id.	
Id.	id. 1'25	id.	
Manzanilla	id. 2	id.	

Vinagros

1ª á 6	pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5	id.	20 id.

**Espíritus y aguardientes.**—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

- Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 cént.
- Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.
- Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.
- Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.
- Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.
- Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.
- Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.
- Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.
- Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos hocoyes y pipas de todos tamaños.

**NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.**

**A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS**

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirugía de todos los modelos, desde 50 á 100 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

**FUENTE DEL ESTOMAGO**

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *DISPEPSIA* (digestiones difíciles) *GASTRALGIA* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *PIROSIS* ó *acedia*, hasta la *ULCERA GASTRICA*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el *herpetismo* y *escrofulismo*; en la del aparato génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los *catarras*, combatiendo la predisposición á ellos. Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

Se vende papel viejo para envolver

**UNICO GRAN HOTEL**  
EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres)  
de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato: una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español; para reservar habitaciones, telegrafiar.

Los empleados de la casa saldrán á la llegada de los coches con sus iniciales, para evitar confusiones. También hay coches de recreo. 90—d—29

**DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL**  
Hijos de Villar y Pinto  
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.  
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall

VENTA PERMANENTE  
**DE MUEBLES USADOS**  
Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos á la venta los artículos siguientes: media sillería de tapicería entera; una sillería entera de ros verde; otra idem color magenta, las dos de tapicería entera; cañerías de cobre; idem de hierro; cómodas; armarios de luna; lámparas; un reloj para pared; armarios para comedor y librería, de nogal unos y otros de pino; cuadros pintados en lienzo; galerías; consolas; lavabos; máquinas para coser, de la fábrica Singer; camillas; catres; colchones; mesas para plancha; idem para cocina; idem para comedor; jaulas; fregaderos; tinajas; un órgano manubrio, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Se compran antigüedades

**Venta de fincas** Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

**Compra** Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros.

Se dará razón, en la administración de este periódico.

**Domingo Roche** MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

**GRAN HOTEL DE PARIS**  
38, Faubourg Montmartre, al lado de los grandes Boulevares, en el centro de París

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias  
Primer piso y primer piso. 8, 7,00 6, 5'00 y 4'00 francos } La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.  
Segundo y tercero, idem. 6, 5,00 4, 3'50 y 3'00 }  
Pisos altos. 4, 3'50 3, 0'00 y 2'50 }

Restaurant á la lista.—Almuerzo 3 francos, comida 4 francos, vino comprendido. Pensión y cuarto á precio reducido, por una temporada. Se hablan todas las lenguas y en especial la española.

CONSEJO.—Los viajeros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar, á París, París, llegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (la que se a llegado, Est, Nord, Orleans, Onest, Montparnase, Onest, St. Lazare), apellido de viajero. Un empleado del Gran Hotel de París, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Sino se pone telegrama, no escuchará nada, tomar un coche y decir: Gran Hotel de París, 38, Faubourg Montmartre.

RENARD, propietario y director.

**BAÑOS MINERALES DE LEDESMA**

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospalaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desórdenes menstruales, traumatismo, afecciones sistémicas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños limitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pídase prospectos á Ramón Falco, en el establecimiento. Despacho de los billetes, en la central del ferrocarril, Plaza Mayor. Precio del asiente DOCE reales.

**Casa de préstamos** La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos con prontitud y reserva.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**  
DEL  
**DOCTOR DELGADO**  
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO: Sevilla, el autor. Farmacia Globo. León, 20. PRECIO DE CADA FRASCO, 24 R. A. L. M.

Se vende una casa con dos celdas y un pozo en la Fontana Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.